

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☒

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial
Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

FECHA

1/12/2023
(Día / Mes / Año)

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EJECUCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES MODULO 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES INTEGRAL INTERDISEÑOS

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 30/08/2022
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2021
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	15/02/2021	MODIFICAR LA CLAUSULA 9 INCLUIR PARAGRAFO SEPTIMO: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
2	3/12/2021	MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA No.000-55368-5 PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL
3	2/11/2022	MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No. 430-83445-7
4	29/11/2023	MODIFICAR LA CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 1816 DE 2020. REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	17/08/2023	7/09/2023	31/12/2023

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	20/05/2021	20/05/2021	14/06/2021	15/06/2021
2	N/A	16/09/2021	16/09/2021	25/08/2022	26/08/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 44.533.706.553,00

50% EN SMMLV: \$ 25.367,00
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	1/12/2022	\$ 5.235.009.961	5235
2	24/11/2023	\$ 290.152.241	250

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 50.058.868.755,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. O-151 FLORENCIA-0575 de fecha 21/11/2023 el Contratista de Obra solicita Prorrogar el plazo de contrato hasta el 31 de marzo basado en los siguientes hechos:

Técnicamente se requiere la prorroga del contrato con el fin de ejecutar las actividades de Rehabilitación del pavimento en los sectores deteriorados ocasionados por las caídas de rocas correspondientes a los sitios críticos priorizados por el INVIAS en el PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes. Los tramos afectados en cada sitio se relacionan a continuación:

SITIOS CRITICOS PUNTUALES	TRAMO AFECTADO
42+800	42+760 - 42+960
44+880	44+820 - 44+900
46+600	46+520 - 46+660
54+100	54+050 - 54+150
80+100	80+020 - 81+120

En cada uno de los puntos relacionados, se contempla la realización de actividades de rehabilitación de pavimento, consistentes en: construcción de filtros, excavación para reparación de pavimento, instalación de sub base granular, instalación de base granular, instalación de mezcla asfáltica y construcción de cunetas. Esto de confirmdad con la estructura de pavimento aprobada para el proyecto.

Adicionalmente, se requiere modificar la distribución presupuestal en el sentido de trasladar el valor de **\$2.108.752.960** a la bolsa de PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES. Este valor se obtiene de:

- Restar, al VALOR SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA (\$44.493.445.492) el valor de **\$1.858.752.960**. Resultando así un valor de Subtotal Básico De Obras del contrato de \$42.634.692.532; sin embargo, a este resultado debe serle sumado el valor de \$1.967 que corresponden a una cifra de ajuste al peso por diferencias de cálculo aritmético en el balance de cantidades de obra, es decir, que el VALOR SUBTOTAL BASICO DE OBRA es de \$42.634.694.499.
- Sumar, el valor de **\$250.000.000** correspondientes a la PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, también será trasladado a la bolsa denominada PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES,

En resumen, el valor total a trasladar a la bolsa de PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES de **\$2.108.752.960** corresponde a sumar el valor sustraído de la obra de **\$1.858.752.960 más** el valor de la provisión de jornadas de trabajo 24 horas diarias 7 días de la semana de **\$250.000.000**. Así las cosas, esto representa hacer la modificación de la cláusula de APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, quedando de la siguiente manera:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. El INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato la suma de CINCUENTA MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$50.058.868.756) MONEDA CORRIENTE, discriminada así: a). Subtotal obras: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$42.634.694.499) MONEDA CORRIENTE, b). Provisión para ajustes, obras complementarias y/o adicionales: CINCO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$5.201.257.246) MONEDA CORRIENTE, d). Valor IVA (obra) (19% sobre utilidad obra): TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$349.570.417) MONEDA CORRIENTE, e). Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial: SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$742.385.456) MONEDA CORRIENTE, f). IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$141.053.237) MONEDA CORRIENTE, g). Gestión social, predial y ambiental (incluye PAGA e IVA 19%): NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DICINUEVE PESOS (\$987.962.519) MONEDA CORRIENTE, h). Provisión para implementación del protocolo de bioseguridad por COVID-19 (incluye IVA): UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.945.382) MONEDA CORRIENTE.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

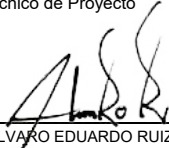
Las actividades de rehabilitación del pavimento en los sectores deteriorados ocasionados por las caídas de rocas, correspondientes a los sitios críticos priorizados por el invias en el pr 42+800, pr 44+880, pr 46+600, pr 54+100 y pr 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes.

En cada uno de los puntos relacionados, se contempla la realización de actividades de rehabilitación de pavimento, consistentes en, construcción de filtros, excavación para reparación de pavimento, instalación de sub base granular, instalación de base granular, instalación de mezcla asfáltica y construcción de cunetas.

La ejecución de las obras dentro del plazo solicitado de acuerdo con el cronograma presentado permitirá minimizar el impacto que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

AVANCE FISICO DE OBRA			
Hasta el mes de <u>OCTUBRE</u> de <u>2023</u> la obra presenta un avance fisico ejecutado del <u>55,83%</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance fisico real al mes anterior a la presente solicitud)			
contra el avance programado del <u>54,83%</u> . (Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)			
AVANCE INVERSIÓN DE OBRA			
Inversión programada acumulada: \$ <u>24.396.418.270,00</u> (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)		Inversión Ejecutada acumulada: \$ <u>24.839.818.001,00</u> (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)	
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA			
Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ <u>26.836.788.489,04</u> (Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)			
Valor anticipo otorgado: \$ <u>21.983.390.409,00</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Valor amortizado: \$ <u>11.635.035.552,00</u> (mes anterior a la presente solicitud)	Saldo por amortizar: \$ <u>10.348.354.857,00</u> (mes anterior a la presente solicitud)	
Valor facturado (Incluido IVA) a: <u>OCTUBRE</u> de <u>2023</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año)	\$ <u>3.018.476.987,04</u>	Último mes facturado: <u>SEPTIEMBRE 2023</u> (Indicar mes y año)	
Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ <u>23.222.080.265,85</u> (mes anterior a la presente solicitud)			
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES			
N/A			
(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)			
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD			
(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)			
TÉCNICA:			
* Técnicamente se requiere la prorroga para ejecutar las actividades de Rehabilitación del pavimento en los sectores deteriorados ocasionados por las caídas de rocas, correspondientes a los sitios críticos priorizados por el INVIAS en el PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes. En cada uno de los puntos relacionados, se contempla la realización de actividades de rehabilitación de pavimento, consistentes en, construcción de filtros, excavación para reparación de pavimento, instalación de sub base granular, instalación de base granular, instalación de mezcla asfáltica y construcción de cunetas. La ejecución de las obras dentro del plazo solicitado de acuerdo al cronograma presentado, permitirá minimizar el impacto que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia.			
JURÍDICA:			
Jurídicamente es viable la prorroga del contrato para ampliar las actividades y sectores priorizados en el anexo técnico y dar cumplimiento con el alcance del contrato que en clausula tercera, ALCANCE DEL OBJETO establece lo siguiente: "Las partes señalan que el alcance del presente contrato corresponde a la totalidad del corredor vial ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, siendo que para la determinación del presupuesto oficial se han priorizado los segmentos viales descritos en los anexos técnicos de la licitación pública."			
FINANCIERA: (Describe los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)			
Se justifica un mayor plazo para ejecutar las obras complementarias definidas en los alcances y presupuesto del contrato 1816 de 2020.			
PRESUPUESTAL: (Describe la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: PROGRAMA 2401; SUBPROGRAMA 600; PROYECTO 80 CRONOGRAMA SEPRO No 16890			
AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)			
El mantenimiento en los sitios criticos PRs 42+800, 44+880, 46+600, 54+100 y 80+100 son actividades que no estaban en el alcance priorizado del contrato, la ejecucion de las obras complementarias permitiran minimizar el impacto social que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia por los cierres frecuentes de la vía que comunica los departamentos del Huila y Caqueta.			
OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)			
El gobierno nacional mediante decreto No 2113 de 2022 de noviembre 1 de 2022, Declara en el artículo 1° Declaratoria de Situación de Desastre. Declárase la existencia de una Situación de Desastre de carácter nacional en todo el territorio nacional por el término de doce (12) meses." para destinar recursos que permitan atender las emergencias que se presenten con ocasión del fenómeno de la Niña.			
OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)			
N/A			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-12-FR-1 VERSIÓN 1 PÁGINA 4 DE 4
		FECHA 1/12/2023 (Día / Mes / Año)
1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor. 2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor. 3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS. 4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas. 5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.		
 Firma Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA Representante Legal o Apoderado Contratista Matrícula Profesional No.: 05202-21193 ANT	 Firma Nombre: JORGE HUMBERTO PÉREZ ROLDAN Representante Legal o Apoderado Interventoría Matrícula Profesional No.: 0520241970 ANT	Firmado digitalmente por JORGE HUMBERTO PEREZ ROLDAN Fecha: 2023.12.06 10:46:53 -05'00'
 Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA Vo.Bo.Firma Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Supervisor del Contrato de Interventoría	 Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA Vo.Bo.Firma Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Director Territorial	 Vo.Bo.Firma Nombre: CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Gestor Técnico de Proyecto
 Vo.Bo.Firma Nombre: JOSE DAVID MARTINEZ DEL RIO Abogado Unidad Ejecutora	Firma: Nombre: N/A Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.: N/A	 Firma Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES Jefe Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 025202-212088 CND
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.		

Florencia - Caquetá, 21 de noviembre de 2023

O-151 FLORENCIA-0575-2023

Señores
CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS
Atn. Ingeniero Julián Andrés Pinilla Valencia
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 1816 de 2020 "Ejecución de obras de estabilización, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Altamira-Florencia en los departamentos de Huila y Caquetá en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones". Módulo 3.

Asunto: Solicitud de Modificación y Prórroga N°2 al Contrato No 1816 de 2022.

Respetado Ingeniero,

Presentamos para su revisión, aprobación y trámite la solicitud de prórroga N°2 hasta el 31 de marzo de 2024 con sus respectivas justificaciones requeridas para ello:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Técnicamente se requiere la prórroga para ejecutar las actividades de Rehabilitación del pavimento en los sectores deteriorados ocasionados por las caídas de rocas, correspondientes a los sitios críticos priorizados por el INVIAS en el PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes.

Los tramos afectados en cada sitio se relacionan a continuación:

SITIOS CRITICOS PUNTUALES	TRAMO AFECTADO
42+800	42+760 - 42+960
44+880	44+820 - 44+900
46+600	46+520 - 46+660
54+100	54+050 - 54+150
80+100	80+020 - 81+120

En cada uno de los puntos relacionados, se contempla la realización de actividades de rehabilitación de pavimento, consistentes en, construcción de filtros, excavación para reparación de pavimento, instalación de sub base granular, instalación de base granular, instalación de mezcla asfáltica y construcción de cunetas.



La ejecución de las obras dentro del plazo solicitado de acuerdo al cronograma presentado, permitirá minimizar el impacto que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia.

CRONOGRAMA REHABILITACIÓN DE SC			ENERO					FEBRERO				MARZO			
ACTIVIDADES	UN	CANTIDAD	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Construcción de filtros	m3	672,00													
Excavación para reparación de pavimentos	m3	3.286,00													
Sub base Granular	m3-km	1.240,00													
Base Granular	m2	2.046,00													
Mezcla Asfáltica MDC19 tipo III	m2	1.178,00													
Cunetas de concreto	m	92,40													

JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:

Modificar la clausula de apropiación presupuestal del contrato, en el sentido de trasladar el valor de \$ 2.108.752.960 del VALOR BASICO DE OBRAS a la bolsa denominada PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, lo que representa hacer la modificación de la cláusula de APROPIACIÓN PRESUPUESTA, así:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. El INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato la suma de CINCUENTA MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$50.058.868.755) MONEDA CORRIENTE, discriminada así: a). Subtotal obras: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$42.634.692.532) MONEDA CORRIENTE, b). Provisión para ajustes, obras complementarias y/o adicionales: CINCO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$5.201.257.246) MONEDA CORRIENTE, d). Valor IVA (obra) (19% sobre utilidad obra): TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$349.570.417) MONEDA CORRIENTE, e). Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial: SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$742.385.456) MONEDA CORRIENTE, f). IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$141.053.237) MONEDA CORRIENTE, g). Gestión social, predial y ambiental (incluye PAGA e IVA 19%): NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DICINUEVE PESOS (\$987.962.519) MONEDA CORRIENTE, h). Provisión para implementación del protocolo de bioseguridad por COVID-19 (incluye IVA): UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.945.382) MONEDA CORRIENTE.

JUSTIFICACIÓN SOCIAL:

La rehabilitación del pavimento en los sitios críticos PR42+800, PR44+880, PR46+600, PR54+100 y PR80+100 son actividades que no estaban en el alcance inicial del contrato.

La ejecución de las obras complementarias permitirá minimizar el impacto social que está generando en las comunidades que transitan por el corredor vial Altamira-Florencia por los cierres frecuentes de la vía que comunica los departamentos del Huila y Caquetá.

En Atención a las justificaciones enunciadas, respetuosamente solicitamos a la interventoría iniciar el trámite de la prórroga del contrato hasta el 31 de marzo de 2023.

Con la presente solicitud anexamos los siguientes documentos:

MEPI-MN1-IN-12-FR-1, Solicitud de prórroga contrato de obra
MEPI-MN1-IN-6-FR-1, Reprogramación al programa de inversiones
MEPI-MN1-IN-7-FR-1, Acta de modificación de cantidades de obra
Programación PROJECT - marzo 2024

Cordialmente,



HENRY RENDON CALDERON

Director De Obra

Consortio Conexión Huila - Caquetá

c.c. Archivo.

Anexo: diez (10) folios



FLORENCIA, 24 de noviembre de 2023
ALTAMIRA223-0948-23
Página 1 de 3

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Atte, INGENIERO JOSE RICARDO BURBANO

DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ (E)

Transversal 11 No. 19-34/48

Barrio La Inmaculada

Florencia - Caquetá

REF: *“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO – CENTRAL – AMAZONIA” MODULO 2*

ASUNTO: Concepto - Solicitud de Viabilidad Prorroga No. 2 Contrato 1816 de 2020

Respetado Ingeniero Burbano:

De acuerdo con las obligaciones contractuales de la Interventoría y teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Interventoría, presentamos concepto respecto a la solicitud de Prorroga No. 02 al contrato No. 1816 de 2020, cuyo objeto es “EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. presentada por el contratista de obra, el Consorcio Conexión Huila - Caquetá.

Al respecto, le informamos que damos concepto favorable a la solicitud de Prorroga No. 2 presentada por el Consorcio Conexión Huila - Caquetá, hasta el 31 de marzo de 2024, considerando que es procedente esta prórroga, como justificamos a continuación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

Técnicamente se requiere la prórroga para ejecutar las siguientes actividades no incluidas en el alcance inicial del contrato:



FLORENCIA, 24 de noviembre de 2023
ALTAMIRA223-0948-23

Página 2 de 3

- Actividades de Rehabilitación del pavimento en los sectores deteriorados ocasionados por las caídas de rocas, correspondientes a los sitios críticos priorizados por el INVIAS en el PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes. En cada uno de los puntos relacionados, se contempla la realización de actividades de rehabilitación de pavimento, consistentes en, construcción de filtros, excavación para reparación de pavimento, instalación de sub base granular, instalación de base granular, instalación de mezcla asfáltica y construcción de cunetas

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA.

Jurídicamente es viable la prórroga del contrato para ampliar las actividades y sectores priorizados en el anexo técnico y dar cumplimiento con el alcance del contrato que en clausula tercera, ALCANCE DEL OBJETO establece lo siguiente:

“Las partes señalan que el alcance del presente contrato corresponde a la totalidad del corredor vial ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, siendo que para la determinación del presupuesto oficial se han priorizado los segmentos viales descritos en los anexos técnicos de la licitación pública.”

JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD.

Jurídicamente es viable la prórroga del contrato para ampliar las actividades y sectores priorizados en el anexo técnico y dar cumplimiento con el alcance del contrato que en clausula tercera, ALCANCE DEL OBJETO establece lo siguiente:

“Las partes señalan que el alcance del presente contrato corresponde a la totalidad del corredor vial ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, siendo que para la determinación del presupuesto oficial se han priorizado los segmentos viales descritos en los anexos técnicos de la licitación pública.”

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA.

Se justifica un mayor plazo para ejecutar las obras complementarias definidas en los alcances y presupuesto del contrato 1816 de 2020.

JUSTIFICACION PRESUPUESTAL:

Imputación presupuestal:

programa 2401

subprograma 600

proyecto 80

cronograma sepro No 16890



FLORENCIA, 24 de noviembre de 2023
ALTAMIRA223-0948-23
Página 3 de 3

Cordialmente,

**JORGE
HUMBERTO
PEREZ ROLDAN**

Firmado digitalmente por
JORGE HUMBERTO PEREZ
ROLDAN
Fecha: 2023.12.06 10:47:26
-05'00'

JORGE HUMBERTO PEREZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO REGIONES – INTEGRAL INTERDISEÑOS

Anexo: Lo enunciado

CC: -Archivo

-Subdirección – Red Nacional de Carreteras – Gestor Técnico del Proyecto

Elaboró: SAJM

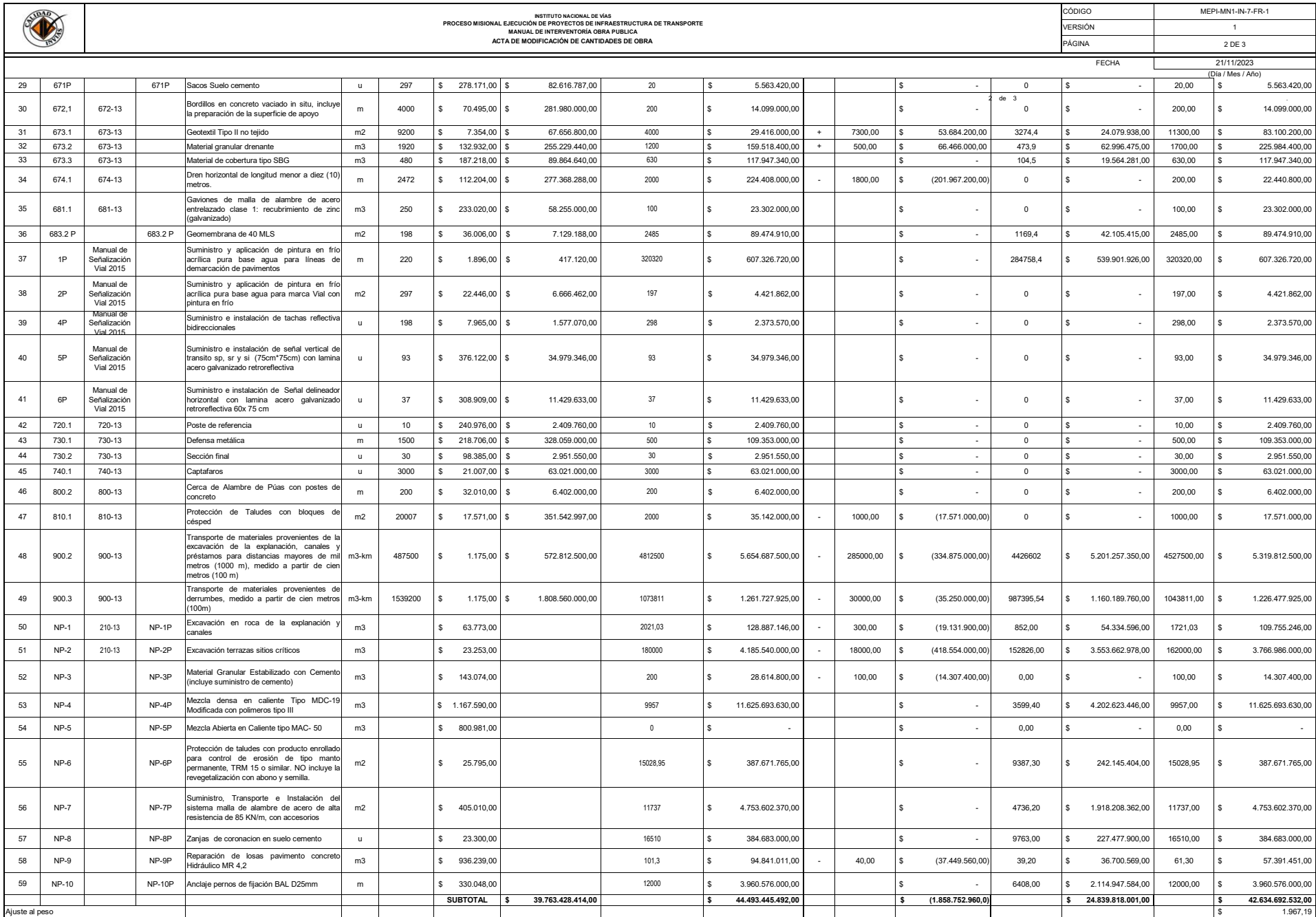
Aprobó: JAPV

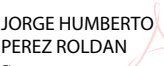
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA														CÓDIGO MEPI-MN1-IN-7R-1	
															VERSIÓN 1	
															PÁGINA 1 DE 3	

UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ	ACTA No. 6 (Numerar de manera consecutiva)	POR CANTIDADES DE OBRA ☒ POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No.	FECHA	21/11/2023 (Día / Mes / Año)
					(Indicar No. y fecha)	

CONTRATO No.: 1816 DE 2020 (Indique número y año)	PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO: 22 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ	FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1804 DE 2020	INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS	VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 44.533.706.553,00 (Según contrato principal)
		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 5.525.162.202,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 50.058.868.755,00

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	MODIFICACIONES															
			CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA No. 5		PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 22		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
			GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	200.2	200-13			Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	20	\$ 1.064.738,00	\$ 21.294.760,00	2	\$ 2.129.476,00		\$ -	1,1	\$ 1.171.212,00	2,00	\$ 2.129.476,00	
2	201.7	201-13			Demolición de Estructuras	m3	45	\$ 106.750,00	\$ 4.803.750,00	475	\$ 50.706.250,00		\$ -	252	\$ 26.901.000,00	475,00	\$ 50.706.250,00	
3	210.2.2	210-13			Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	37500	\$ 10.156,00	\$ 380.850.000,00	41486,55	\$ 421.337.402,00		\$ -	35486,6	\$ 360.401.402,00	41486,55	\$ 421.337.402,00	
4	211.1	211-13			Remoción de Derrumbes	m3	148000	\$ 9.285,00	\$ 1.374.180.000,00	137538,30	\$ 1.277.043.116,00		\$ -	134749,3	\$ 1.251.147.251,00	137538,30	\$ 1.277.043.116,00	
5	320.1	320-13			Subbase Granular clase A	m3	10500	\$ 166.368,00	\$ 1.746.864.000,00	4809,52	\$ 800.150.223,00		\$ -	2458	\$ 408.932.544,00	4809,52	\$ 800.150.223,00	
6	330.1	330-13			Base granular clase A	m3	21900	\$ 185.088,00	\$ 4.053.427.200,00	11391,57	\$ 2.108.442.908,00		\$ -	5155	\$ 954.128.640,00	11391,57	\$ 2.108.442.908,00	
7	330.4	330-13			Base granular para bacheo clase A	m3	4200	\$ 199.569,00	\$ 838.189.800,00	500	\$ 99.784.500,00		\$ -	256,6	\$ 51.209.405,00	500,00	\$ 99.784.500,00	
8	420.2	420-13			Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	71540	\$ 2.788,00	\$ 199.525.060,00	61321	\$ 171.024.269,00		\$ -	19879	\$ 55.442.531,00	61321,00	\$ 171.024.269,00	
9	421.1	421-13			Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	55000	\$ 1.766,00	\$ 97.130.000,00	130303	\$ 230.115.098,00		\$ -	32150	\$ 56.776.582,00	130303,00	\$ 230.115.098,00	
10	450.2P	450.2P			Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	7154	\$ 893.220,00	\$ 6.390.095.880,00	2214	\$ 1.977.589.080,00		\$ -	1411,63	\$ 1.260.896.149,00	2214,00	\$ 1.977.589.080,00	
11	450.9P	450.9P			Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	1400	\$ 920.211,00	\$ 1.288.295.400,00	400	\$ 368.084.400,00		\$ -	208,4	\$ 191.771.971,00	400,00	\$ 368.084.400,00	
12	460.1P	460.1P			Fresado de pavimento asfáltico	m3	5250	\$ 78.825,00	\$ 413.831.250,00	7056	\$ 556.189.200,00		\$ -	4935,63	\$ 389.051.035,00	7056,00	\$ 556.189.200,00	
13	465.1	465-13			Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	10500	\$ 79.308,00	\$ 832.734.000,00	6426	\$ 509.633.208,00	+	1600,00	\$ 126.892.800,00	3134	\$ 248.551.272,00	8026,00	\$ 636.526.008,00
14	466.1	466-13			Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	m	2500	\$ 4.135,00	\$ 10.337.500,00	2500	\$ 10.337.500,00		\$ -	0	\$ -	2500,00	\$ 10.337.500,00	
15	600.1.1	600-13			Excavaciones varias sin clasificar	m3	10570	\$ 28.960,00	\$ 306.107.200,00	3570	\$ 103.387.200,00		\$ -	2731,9	\$ 79.115.824,00	3570,00	\$ 103.387.200,00	
16	600.2.1	600-13			Excavaciones varias en roca en seco	m3	11932	\$ 76.416,00	\$ 911.795.712,00	852	\$ 65.106.432,00		\$ -	137,8	\$ 10.530.124,00	852,00	\$ 65.106.432,00	
17	610.1	610-13			Rellenos para Estructuras con suelo	m3	60	\$ 34.506,00	\$ 2.070.360,00	460	\$ 15.872.760,00		\$ -	130,4	\$ 4.499.582,00	460,00	\$ 15.872.760,00	
18	610.3	610-13			Rellenos para estructuras con material granular tipo SBG.	m3	27	\$ 181.047,00	\$ 4.888.269,00	356,16	\$ 64.481.700,00		\$ -	0	\$ -	356,16	\$ 64.481.700,00	
19	621.1.1P	621.1.1P			Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,20 m. (incluye excavación y No incluye refuerzo)	m	250	\$ 2.234.642,00	\$ 558.660.500,00	0	\$ -		\$ -	0	\$ -	0,00	\$ -	
20	623.1.1	623-13			Anclaje tipo cabeza flexible D28 mm en roca	m	20864	\$ 450.217,00	\$ 9.393.327.488,00	2224,33	\$ 1.001.431.180,00	-	2000,00	\$ (900.434.000,00)	0	\$ -	224,33	\$ 100.997.180,00
21	623.1.2	623-13			Anclaje tipo cabeza flexible lado monte y laterales en roca	m	1072	\$ 420.853,00	\$ 451.154.416,00	372	\$ 156.557.316,00	-	300,00	\$ (126.255.900,00)	0	\$ -	72,00	\$ 30.301.416,00
22	630.3	630-13			Concreto clase 28 MPA	m3	2005	\$ 801.601,00	\$ 1.607.210.005,00	105	\$ 84.168.105,00		\$ -	23,1	\$ 18.516.983,00	105,00	\$ 84.168.105,00	
23	630.4	630-13			Concreto clase 21 MPA	m3	950	\$ 671.947,00	\$ 638.349.650,00	200	\$ 134.389.400,00		\$ -	0	\$ -	200,00	\$ 134.389.400,00	
24	630.6	630-13			Concreto clase 14 MPA	m3	60	\$ 524.954,00	\$ 31.497.240,00	10	\$ 5.249.540,00		\$ -	3,1	\$ 1.627.357,00	10,00	\$ 5.249.540,00	
25	630.7	630-13			Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	67	\$ 402.679,00	\$ 26.979.493,00	67	\$ 26.979.493,00		\$ -	0	\$ -	67,00	\$ 26.979.493,00	
26	632.2P	632.2P			Barrera de concreto New Jersey (fundida en sitio)	u	93	\$ 806.959,00	\$ 75.047.187,00	43	\$ 34.699.237,00		\$ -	0	\$ -	43,00	\$ 34.699.237,00	
27	640.1	640-13			Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	713921	\$ 4.703,00	\$ 3.357.570.463,00	19593,8	\$ 92.149.641,00		\$ -	14661,1	\$ 68.951.153,00	19593,80	\$ 92.149.641,00	
28	671.1	671-13			Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	750	\$ 581.711,00	\$ 436.283.250,00	200	\$ 116.342.200,00		\$ -	0	\$ -	200,00	\$ 116.342.200,00	



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	3 DE 3
					FECHA	21/11/2023 (Día / Mes / Año)
* PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 2.804.457.006,00	\$ 3.092.504.286,00	\$ 2.108.752.960,00	de 3	\$ 1.800.346.977,00	\$ 5.201.257.246,00
* PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ (250.000.000,00)		\$ -	\$ -
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 42.817.885.420,00	\$ 47.835.951.745,19	\$ -		\$ 26.640.164.978	\$ 47.835.951.745,19
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 312.899.932,00	\$ 349.570.416,60	\$ -		\$ 194.678.129,04	\$ 349.570.416,60
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 43.130.785.352,00	\$ 48.185.522.161,79	\$ -		\$ 26.834.843.107,04	\$ 48.185.522.161,79
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 347.070.000,00	\$ 742.385.455,64			\$ -	\$ 742.385.455,64
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 65.943.300,00	\$ 141.053.236,57	\$ -		\$ -	\$ 141.053.236,57
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 413.013.300,00	\$ 883.438.692,21	\$ -		\$ -	\$ 883.438.692,21
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	\$ 737.907.901,00	\$ 967.962.519,00			\$ -	\$ 967.962.519,00
* PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 252.000.000,00	\$ 1.945.382,00			\$ 1.945.382,00	\$ 1.945.382,00
TOTAL	\$ 44.533.706.553,00	\$ 50.058.868.755,00	\$ -		\$ 26.836.788.489,04	\$ 50.058.868.755,00
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.						
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a una variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:						
Se realiza modificación de cantidades, por mayores y menores de cantidades de obra, se disminue el valor basico de obra y se incluyen nuevos recursos para la bolsa de provisión de ajustes, toda vez que el valor inicial de esta bolsa resultar ser insuficiente.						
La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoria, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.						
 Firma: Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA Representante Legal o Apoderado Contratista Matricula Profesional No.: 05202-21193 ANT		 Firmado digitalmente por JORGE HUMBERTO PEREZ ROLDAN Fecha: 2023.12.06 10:46:23 -05'00'		Firma: _____ Nombre: N/A Titular Gerencia Matricula Profesional No.: _____		Firma: _____ Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES Jefe Unidad Ejecutora Matricula Profesional No.: 025202-212088 CND
Revisión:						
Supervisor del Contrato de Interventoria	Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Matricula Profesional No.: 52202-46096 NRR	Firma (Suscribe según su competencia)				
Director Territorial	Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Matricula Profesional No.: 52202-46096 NRR	Firma (Suscribe según su competencia funcional)				
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Matricula Profesional No.: 25202-273855 CND	Firma (Suscribe según su competencia)				
Original: Archivo Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	01 DE 02		

FECHA

3

11

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
DE GESTIÓN VIAL - SUBDIRECCIÓN DE
GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS
NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.

1816 DE 2020

CONTRATISTA:

CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES

FECHA DE INICIO:

1/03/2021

PLAZO INICIAL:

18 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

31/12/2023

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 44.533.706.553,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 49.768.716.514,00

(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 413.013.300,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 883.438.692,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1804 DE 2020

INTERVENTOR:

CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 4.453.370.655,30	30	12	2020	26	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 22.266.853.276,50	Día	Mes	Año	26	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 8.906.741.310,60	Día	Mes	Año	26	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 13.360.111.965,90	Día	Mes	Año	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 123.903.990,00	Día	Mes	Año	30	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

15-44-101236714

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10	\$ 2.226.685.327,65	30	12	2020	26	9	2022
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10	\$ 2.226.685.327,65	30	12	2020	26	9	2022
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10	\$ 2.226.685.327,65	30	12	2020	26	9	2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10	\$ 12.390.399,00	30	12	2020	26	9	2022
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10	\$ 12.390.399,00	30	12	2020	26	9	2022
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10	\$ 12.390.399,00	30	12	2020	26	9	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101068351 OTRAS PÓLIZAS No.
 Certificado de modificación o anexo No.: 6
 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
 Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10	\$ 4.976.871.651,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 22.266.853.276,50
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 9.953.743.302,80
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 14.930.614.954,20
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 265.031.587,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	4	2022	30	6	2024
13	4	2022	30	6	2024
13	4	2022	31	12	2026
31	12	2023	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS		
26	9	2022	26	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101211453
 Certificado de modificación o anexo No.: 6
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
 Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10	\$ 2.488.435.825,70
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10	\$ 2.488.435.825,70
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10	\$ 2.488.435.825,70

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	4	2022	31	12	2023
13	4	2022	31	12	2023
13	4	2022	31	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 65-40-101064855 OTRAS PÓLIZAS No.
 Certificado de modificación o anexo No.: 4
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
 Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Las pólizas actualizadas a partir de la prórroga No. 01 aún no han sido aprobadas por el INVIAS.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
 Nombre: JULIAN ANDRÉS PINILLA VALENCIA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 17202104578CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE			CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS						
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS			VERSIÓN			
	OBRA						
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES			PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1816 DE 2020							
CONTRATISTA:		CONSORCIO CONEXIÓN HUILA- CAQUETA NIT 901.586.302-2					
OBJETO DEL CONTRATO:		EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".MÓDULO 3.					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		30/12/2020					
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:		DIECIOCHO (18) MESES					
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:		31/12/2023					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 49.768.716.514,00					
VALOR ADICIONAL:		\$ 5.235.009.961,00		No.REGISTRO PRESUPUESTAL: 1259622 del 2022-12-05			
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:		SUSPENSION No. 2 del 16/09/2021, CESION del 13/04/2022, ACTA DE REINICIO del 26/08/2022, ADICION No. 1 del 01/12/2022 y PRORROGA No. 1 del 17/08/2023					

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS							
1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	65-44-101211453	ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)		No. 6 del 08/09/23	ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.	
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN		Valor:	\$ 4.976.871.651,40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN		Valor:	\$ 22.266.853.276,50
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	Desde:	30/12/2020	Hasta:	31/12/2026		Valor:	\$ 9.953.743.302,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				Valor:	\$ 14.930.614.954,20	
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.				Valor:	\$ 265.031.587	

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		65-40-101064855	ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)	No. 4 del 08/09/23	ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	Desde:	30/12/2020	Hasta:	31/12/2023	Valor:	\$ 2.488.435.825,7	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	SI		PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		SI	
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		SI		AMPARO PATRONAL	SI

OBSERVACIONES: 1. De acuerdo con la informacion suministrada por la Unidad Ejecutora mediante correo electronico del 20/09/23, el valor concedido por concepto de anticipo es la suma de \$ 21.983.390.409. 2. En virtud de la nota aclaratoria de la aseguradora en la que indica que "ampara en su totalidad el contrato No. 1826 de 2020 el cual conoce y acepta", se entiende que la vigencia global de los amparos es desde la fecha de suscripcion del contrato principal. 3. Se aprueban los anexos teniendo en cuenta que la fecha final del contrato conforme a la suspension No. 2, la Reanudacion y la Prorroga No. 1, corresponde con la vigencia asegurada en las polizas.							
REVISIONES Y APROBACIONES Proyecto.: Laura Sofia Melendez Abogado SGCPA Revisó.: Henry Andres Leal Abogado SGCPA Aprobó: Adriana Diaz Izquierdo Subdirector GCPA							

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. de Contrato y/o Convenio: CONTRATO No. 1816 DE 2020

Objeto: OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

Se marca con una (X)

APLICATIVO	ACTUALIZADO	
	SI	NO APLICA
SECOP:	X	
SICO:	X	
SEPRO:	X	
CIFRA:	X	
GESPROY:		X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 07 días del mes de diciembre año 2023



Nombre: ÁLVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Ordenador del Pago
Subdirector Gestión Vial de Carreteras Nacionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS



Nombre: CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Gestor Técnico Proyecto
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS



Número de Contrato: 1816 Fecha: 30 de diciembre de 2020

Contratista: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

Objeto:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

PROCESO DE SELECCION

No Proceso:

Res Adj:

Fecha:

Secuencia	Documento	Observaciones
1	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS No. 68720- INCLUYE OFICIO DE APROBACION RADICADO No: 2-2020-052478
2	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AVISO DECONVOCATORIA DE LA LP-DT-053-2020 - LINK CONTRATO EN SECOP II: https://acortar.link/222Vba
3	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DEL PROCESO DE LA LP-DT-053-2020
4	RESOLUCION APERTURA	No. 2621 POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LP-DT-053-2020
5	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Y DOCUMENTOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR DE LA LP-DT-053-2020
6	PLIEGO DE CONDICIONES	DE LA LP-DT-053-2020
7	PLIEGO DE CONDICIONES	ANEXO TECNICO
8	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE B- ESPECIFICACIONES Y NORMAS TECNICAS
9	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE C - GESTION DEL RIESGO
10	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE D - GESTION AMBIENTAL
11	PLIEGO DE CONDICIONES	APENDICE E- GESTION SOCIAL
12	PLIEGO DE CONDICIONES	ANEXO TECNICO PREDIAL APENDICE F GESTION Y ADQUISICION PREDIAL
13	PLIEGO DE CONDICIONES	FICHA TECNICA
14	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ADENDA No. 1
15	INFORME EVALUACION PROPUESTAS	ACTA DE ELEGIBILIDAD Y EJECUCION
16	RESOLUCION DE ADJUDICACION	No. 3421 POR LA CUAL SE ADJUDICA EN AUDIENCIA PUBLICA LA LP-DT-053-2020
17	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PRESUPUESTO PROPONENTE GANADOR
18	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA GANADORA



19	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DE CONFORMACION DE CONSORCIO
20	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	DEL CONSORCIO Y DE LOS CONSORCIADOS
21	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	DE LOS CONSORCIADOS
22	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	REPRESENTANTES LEGALES
23	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
24	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
25	MEMORANDO	No. DT 82368 ASUNTO: DISTRIBUCION DE RECURSOS DELP-DT-053- 2020
26	CONTRATO PRINCIPAL	No. 1816 DE 2020 - INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
27	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-44-101236714 ANEXO 2 AMPARANDO EL CONTRATO PRINCIPAL
28	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-40-101068351 ANEXO 2 AMPARANDO EL CONTRATO PRINCIPAL
29	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	AMPARANDO EL CONTRATO PRINCIPAL INCLUYE PANTALLAZO SECOP II DE APROBACION
30	MEMORANDO	No. SRN 9150 REF: REVISION Y APROBACION MODIFICACION No. 1
31	CERTIFICACION BANCARIA	BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No. 637-46337-3
32	MODIFICACION	MODIFICACION No. 1: MODIFICAR LA CLAUSULA 9 INCLUIR PARAGRAFO SEPTIMO: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA.
33	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	No. 48921
34	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 181221
35	RESOLUCION	No. 120 POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN FUNCIONARIO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1804-2020 A CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
36	OFICIO	DO 7218 ASUNTO: DESIGNACION GESTOR TECNICO DE PROYECTO A RICARDO ALFONSO PINZON ROZO.
37	ORDEN DE INICIACION	SRN 9102. INTERVENTORIA: CONTRATO 1804-2020 CONSORCIO REGIONES INTEGRAL INTERDISEÑOS. ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTO: DT CAQUETA
38	OFICIO	CONSPACM-005-2021. ASUNTO: ACTUALIZACION NUMERO CUENTA CORRIENTE CONSORCIO VIAS CAUCA PACM
39	MEMORANDO	SRN 12622 REF: REVISION Y APROBACION MODIFICACION No. 2
40	CERTIFICACION BANCARIA	BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No. 000-55368-5
41	MODIFICACION	MODIFICACION No. 2: MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA No. 000-55368-5 PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. INCLUYE PANTALLAZO SECOP II DE APROBACION
42	PROGRAMA DE INVERSION	O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1



43	AUTORIZACION DE PAGO	POR CONCEPTO DE ANTICIPO
44	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-44-101236714 ANEXO 4 AMPARANDO LA ORDEN DE INICIO
45	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-40-101068351 ANEXO 4 AMPARANDO LA ORDEN DE INICIO
46	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	AMPARANDO LA ORDEN DE INICIO INCLUYE PANTALLAZO SECOP II DE APROBACION
47	OFICIO	CONSORCIO VIAS CAUCA PACM CARTA CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL AL SEÑOR JUAN GONZALO MOLINA VASQUEZ CC 71.652.446
48	ACTA DE SUSPENSION	ACTA DE SUSPENSION No. 1: FECHA DE SUSPENSION: 20 MAY 2021. FECHA DE REANUDACION: 03 JUN 2021. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 14 SEP 2022 INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
49	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DE REACTIVACION PARA CARGAR AMPLIACION DE SUSPENSION
50	ACTA DE SUSPENSION	AMPLIACION No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1: FECHA DE SUSPENSION: 20 MAY 2021. FECHA DE REAN SUSP 1: 03 JUN 2021. FECHA DE REAN AMPL 1 DE SUSP 1: 18 JUN 2021. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 30 SEP 2022 INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
51	ACTA DE REANUDACION	REANUDACION No. 1: FECHA DE SUSPENSION: 20 MAY 2021. FECHA DE REANUDACION: 15 JUN 2021. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 26 SEP 2022. INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
52	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DEMODIFICACION FECHA DE TERMINACION CONTRATO
53	RESOLUCION	RESOLUCION No. 2694 DEL 16 SEP 2021: POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA EN EL AUTO QUE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA, PROFERIDA POR TRIBUNAL ADMIN DE CUNDINAMARCA EL 13 SEP 2021 DE SUSPENDER EL CONTRATO. FECHA DE SUSPENSION: 16 SEP 2021: FECHA DE REANUDACION: INDETERMINADO NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: INDETERMINADO.
54	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-44-101236714 ANEXOS 5, 6 Y 7 AMPARANDO ACTA DE SUSPENSION 1, AMPLIACION 1 DE LA SUSP. 1 Y ACTA DE REANUDACION.
55	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-40-101068351 ANEXOS 5 Y 6 AMPARANDO ACTA DE SUSPENSION 1, AMPLIACION 1 DE LA SUSP. 1 Y ACTA DE REANUDACION.
56	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	AMPARANDO ACTA DE SUSPENSION 1, AMPLIACION 1 DE LA SUSP. 1 Y ACTA DE REANUDACION. INCLUYE MEMORANDO No. SGCP 81866 (04.11.2021) Y PANTALLAZO DE SECOP II (MENSAJE PUBLICO)
57	OFICIO	DEO 15774 ASUNTO: DESIGNACION GESTOR TECNICO DE PROYECTOS A PEDRO JOSE BARON AVILA
58	MEMORANDO	CIRCULAR No. SDJ-GDJ1 25807 REMISION AUTO
59	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AUTO DEL TRIBUNAL ADMIN DE CUNDINAMARCA LEVANTANDO TEMPORALMENTE LA MEDIDA DE SUSPENSION
60	RESOLUCION	No. 1214 DEL 7 ABRIL 2022. POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 28 MAR 2022 DECRETANDO: DE MANERA PROVISIONAL Y POR DIEZ DIAS A PARTIR DE ESTA NOTIFICACION LEVANTAMIENTO PROVISIONAL DE LA MEDIDA CAUTELAR CON EL FIN



UNICO DE REALIZAR CESION DEL CONTRATO.		
61	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA DE AUTORIZACION PARA TRAMITAR CESION DEL CONTRATO
62	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	CONSORCIADOS CONEXION HUILA CAQUETA
63	OFICIO	SOLICITUD DE AUTORIZACION DE CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DEL CONSORCIO VIAS CAUCA PACM
64	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACUERDO PRIVADO DE CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL
65	INFORME EVALUACION PROPUESTAS	INFORME DE EVALUACION DE CESION
66	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA DEL CESIONARIO (455 FOLIOS)
67	MEMORANDO	COMUNICACIONES INTERNAS PARA VIABILIDAD A LA CESION (14 FOLIOS)
68	MEMORANDO	SPSC 26414 (11.04.2022) DE SOLICITUD DE TRAMITE DE CESION Y RESPUESTA A LA SOLICITUD DEO 26874 (12.04.2022)
69	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
70	CONTRATO ADICIONAL	CESION: AUTORIZAR LA CESION POR LA CUAL EL CONSORCIO VIAS CAUCA PACM CEDE EL CONTRATO A CONSORCIO CONEXION HUILA-CAQUETA INTEGRADO POR EXPLANAN S.A.S CON NIT 890.910.591-5, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 45%; DELTA CIVILES PROYECTOS S.A.S., CON NIT. 901.002.693-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 45%, Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S., CON NIT. 901.128.928-9 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 10%. - INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
71	RESOLUCION	No. 3160 POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 28 DE MARZO DE 2022.
72	ACTA DE REANUDACION	ACTA DE REANUDACION No. 2: FECHA DE SUSPENSION: 16 SEP 2021. FECHA DE REANUDACION: 26 AGO 2022. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 6 SEP 2023. INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
73	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PANTALLAZO SECOP II DE AJUSTE DE NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO AL 06 SEPT 2023.
74	OFICIO	FLO151-005-2022 ASUNTO: ACTUALIZACION CUENTA BANCARIA
75	CERTIFICACION BANCARIA	BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No. 430-83445-7
76	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
77	MODIFICACION	No. 3: MODIFICAR EL PARAGRAFO 7 DE LA CLAUSULA 9: CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No. 430-83445-7 INCLUYE MEMORANDO No. SGCP 91209 (11.11.2022) Y PANTALLAZO SECOP II
78	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 181221
79	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 90822
80	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	CONSORCIO CONEXION HUILA



81	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	REP. LEGAL DAVID ALBERTO ARISTIZABAL Z.
82	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DE JUSTIFICACION Y SOPORTES DE LA ADICION No. 1
83	ACTA DEL COMITÉ DE ADICIÓN Y PRORROGAS	No. 63. APROBANDO LA SOLICITUD DE ADICION AL CONTRATO
84	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	No. 253022
85	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
86	CONTRATO ADICIONAL	ADICION No. 1: ADICIONAR SU VALOR EN LA SUMA DE \$5.235.009.961,00 M/CTE INCLUIDO IVA INCLUYE PANTALLAZO SECOP II
87	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 1259622
88	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
89	ACLARACIONES	ACLARACION No. 1: ACLARAR EL CONSIDERANDO No. 11 DE LA CESION. ACLARAR EL PARAGRAFO PRIMERO DE LA CLAUSULA 1.
90	OFICIO	DEO 42806 ASUNTO: DESIGNACION GESTOR TECNICO DE PROYECTOS A CAMILO ANDRES GONZALEZ
91	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DE JUSTIFICACION Y SOPORTES DE LA PRORROGA No. 1
92	ACTA DEL COMITÉ DE ADICIÓN Y PRORROGAS	No. 38. - APROBANDO LA SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO
93	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTRALORIA, PROCURADURIA Y RNMC
94	CONTRATO ADICIONAL	PRORROGA No. 1: PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO PRINCIPAL DESDE EL 07 SEPT DE 2023 HASTA EL 31 DIC 2023. INCLUYE MEMORANDO No. SGCP 65251 (24.08.2023) Y PANTALLAZO SECOP II
95	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 65-44-101211453 ANEXO 6 AMPARANDO SUSPENSION No. 2, CESION, ACTA DE REINICIO, ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1.
96	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 65-40-101064855 ANEXO 4 AMPARANDO SUSPENSION No. 2, CESION, ACTA DE REINICIO, ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1.
97	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	AMPARANDO SUSPENSION No. 2, CESION, ACTA DE REINICIO, ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1. - INCLUYE MEMORANDO No. 2023I-VBOG-019773 (26.OCT.2023) Y PANTALLAZO SECOP II
98	RESOLUCION	No. 4000 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSTITUCION DE RECURSOS.
		TOTAL ANEXOS 98



Estado: Inicio

[🏠](#) ▶ [Contratos](#) ▶ [Contratos registrados](#) ▶ [Reporte Semanal](#)

Reporte Semanal - Información general del contrato			
Contrato No.	1816	Año	2020
Proyecto	RUTA 2003 Y 2003A, ALTAMIRA - FLORENCIA	Programa	CONCLUIR Y C
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN NACIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	CAMILO ANDRE
Objeto Contrato Obra	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTEN FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUI REGIONES". MÓDULO 3.		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10								
Num Repor- te	Num Sema- na	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte
85	137	2023-10-13	2023-10-19	2023-10-19	2023-11-24 13:44			TERMINADO
84	136	2023-10-06	2023-10-12	2023-10-12	2023-11-21 15:05			TERMINADO
83	135	2023-09-29	2023-10-05	2023-10-05	2023-11-21 14:25			TERMINADO
82	134	2023-09-22	2023-09-28	2023-09-28	2023-11-21 13:38			TERMINADO
81	133	2023-09-15	2023-09-21	2023-09-21	2023-11-21 08:19			TERMINADO
80	132	2023-09-08	2023-09-14	2023-09-14	2023-11-18 11:38			TERMINADO
79	131	2023-09-01	2023-09-07	2023-09-07	2023-09-07 18:04			TERMINADO
78	130	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-09-04 09:13			TERMINADO
77	129	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-08-25 14:46			TERMINADO
76	128	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-17 17:37			TERMINADO

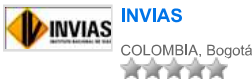
[Regresar](#)

Contrato - Información general

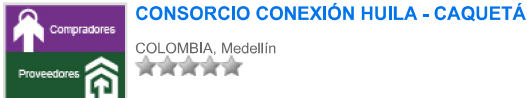
Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2086556
Número del Contrato	1816-2020
Versión del contrato	10
Objeto del contrato:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES. MÓDULO 3.
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	1/03/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	116 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Identificación Entidad contratante



Información del Proveedor contratista



Cuenta bancaria del proveedor

☐ Cuentas bancarias distintas por proveedor
 ☒ Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
CONSORCIO CONEXIÓN HUILA - CAQUETÁ		

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor		
Aprobado por:	CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA	Fecha de aprobación: 30/12/2020 2:41:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal		
Aprobado por:	Catalina Téllez Posada	Fecha de aprobación: 30/12/2020 4:15:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado:

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_2086556_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso	LP-DT-053-2020 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso	"REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA
Descripción	
Duración del contrato	919 (Días)
Unidad de contratación	DIRECCION TECNICA
Título de la oferta	LP-DT-053-2020 - CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM
Tipo	Obra
	49,768.716.514 COP

Cuantía del contrato

Condiciones

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entregaA definir

El contrato puede ser prorrogado☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas☐ Sí ☐ No

Seriedad de la oferta☒ Sí ☐ No

☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

10

Cumplimiento☒ Sí ☐ No

☒ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

☒ % del anticipo

100,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

31/12/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Estabilidad y calidad de la obra

☒ % del valor del contrato

30,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Otro:

Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños,

☒ % del valor del contrato

30,00

Fecha de vigencia (desde)

30/12/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual☒ Sí ☐ No

☒ % del valor de la oferta

5

Fecha límite para entrega de garantías: 5/01/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 24/03/2023 2:56:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fech
CO1.WRT.12453226	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.488.435.825,7 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	31/12/
CO1.WRT.12453717	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	52.393.114.771,9 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	27/09/
CO1.WRT.11355507	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.488.435.825,7 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/09/2
CO1.WRT.11355099	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	52.393.114.771,9 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	26/09/
CO1.WRT.10543108	Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra 	Contrato de seguro	52.269.210.781,9 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	26/09/

Condiciones de facturación y pago

Forma de pagoAbono en cuenta

Plazo de pago de la facturaA definir

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CLL 25 G # 73B - 90 INVIAS

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección: CLL 25 G # 73B - 90 INVIAS

Código postal:

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	U
1	CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ	Cl
2	CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ	Cl

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.2086556

1.1 Lote 3

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unit
3	72141000	servicios de construcción de autopistas y carreteras	1,00	UN	46.250.000.000,00	44.533.706.55
3	72141000	servicios de construcción de autopistas y carreteras	1,00	UN	5.235.009.961,00	5.235.009.96

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CTO.1816-2020 - LP-DT-053-2020 MODULO 3.pdf	CTO.1816-2020 - LP-DT-053-2020 MODULO 3.pdf
LP-DT-053-2020 Pacífico CONCLUIR MODULO 3 OBRA.rar	LP-DT-053-2020 Pacífico CONCLUIR MODULO 3 OBRA.rar
5.1 SUSCRITA MODIFICACION No. 1 C. 1816 DE 2020.pdf	5.1 SUSCRITA MODIFICACION No. 1 C. 1816 DE 2020.pdf
YF. MODIFICACION No. 2 C. 1816 DE 2020.pdf	YF. MODIFICACION No. 2 C. 1816 DE 2020.pdf
__CONTRATO CESION 1816-2020 RV.pdf	__CONTRATO CESION 1816-2020 RV.pdf
_RV MODIFICACION 3 CRO 1816-2021.pdf	_RV MODIFICACION 3 CRO 1816-2021.pdf
MINUTA ADICION No. 01 -CTO 1816-2020.pdf	MINUTA ADICION No. 01 -CTO 1816-2020.pdf
_ R ACLARACION CONTRATO DE CESION 1816 DE 2020 R (1)-5002DC102244.pdf	_ R ACLARACION CONTRATO DE CESION 1816 DE 2020 R (1)-5002DC102244.pdf
PRO - OBRA 1816 - 2020.pdf	PRO - OBRA 1816 - 2020.pdf
¿Documentos del Contrato están firmados por ambas partes? ☐ Sí ☒ No	

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Catalina Téllez Posada	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	35195
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
----------	--------	----------------------

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz

Sí

No

o asociado al Acuerdo de Paz

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

49.768.716.514

Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI

0

Sistema General de Regalías - SGR

0

Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)

0

Recursos de Crédito

0

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas,

0

Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)

Total

49.768.716.514

Código BPIN

2018011000509

Año de vigencia

2023

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF

Sí

No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

24-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer
☐ 68720	VigenciaExtraordinary	No validado	50,000,000,000 COP	44,533,706,553 COP
☐ 48921	CDP	No validado	21,408,706,553 COP	21,408,706,553 COP
☐ 253022	CDP	Generado	5,235,009,961 COP	5,235,009,961 COP
Saldo de CDP	26.643.716.514 COP			
Saldo de vigencias futuras	50.000.000.000 COP			
Saldo total a comprometer				
Última consulta a SIIF	Exito			
Fecha de consulta SIIF	1/12/2022 3:43 PM			

Compromiso presupuestal de gastos

 Hay códigos de compromiso dónde el valor total de la facturas es menos que el valor de compromiso. Por favor verifique si necesita liberar el valor restante

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar
☐ 181221	Presupuestal (CDP)	23/02/2021 12:00 AM	Generado	21.408.706.553 COP	21.408.706.553 COP	-
Saldo de compromisos CDP	21.408.706.553 COP					
Saldo de compromisos AVF	0 COP					
Saldo total comprometido						
Última consulta a SIIF	Exito					
Fecha de consulta SIIF	1/03/2021 6:37 PM					

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
2021-333. ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO 1816 de 2020 inicio revisada.pdf	2021-333. ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO 1816 de 2020 inicio revisada
AAG_CTO 1816 DE 2020_VARIOS.pdf	AAG_CTO 1816 DE 2020_VARIOS.pdf
AL. ACTA DE APROBACION DE GARANTIA CONTRATO PRINCIPAL 1816 DE 2020.pdf	AL. ACTA DE APROBACION DE GARANTIA CONTRATO PRINCIPAL 1816 DE 2020.pdf
CTP ACTA DE APROBACION DE GARANTIA SUSP 1 AMPL 1 Y ACTA DE REANUDACION CONTRATO 1816 DE 2020 firmada (1).pdf	CTP ACTA DE APROBACION DE GARANTIA SUSP 1 AMPL 1 Y ACTA DE REANUDACION C(firmada (1).pdf
Polizas que amparan Susp. 1, Ampliac 1 de susp. 1 Reanudacion.pdf	Polizas que amparan Susp. 1, Ampliac 1 de susp. 1 Reanudacion.pdf
SRN 9102 ORDEN DE INICIO 1816 - 2020.pdf	SRN 9102 ORDEN DE INICIO 1816 - 2020.pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.12297934	Modificar el contrato	16/08/2023 2:53 PM (UTC -5 horas)	17/08/2023 1:43 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.10503121	Modificar el contrato	7/02/2023 4:35 PM (UTC -5 horas)	7/02/2023 10:11 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9921943	Modificar el contrato	1/12/2022 3:36 PM (UTC -5 horas)	1/12/2022 5:39 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9627040	Modificar el contrato	2/11/2022 9:11 AM (UTC -5 horas)	10/11/2022 10:40 AM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9107191	Modificar el contrato	30/08/2022 4:27 PM (UTC -5 horas)	30/08/2022 4:55 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.9074553	Reactivar el contrato	26/08/2022 3:02 PM (UTC -5 horas)	26/08/2022 10:09 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.8109522	Suspender el contrato	13/04/2022 9:40 PM (UTC -5 horas)	22/04/2022 5:29 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.8109311	Ceder el contrato	13/04/2022 6:11 PM (UTC -5 horas)	13/04/2022 9:21 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.8108919	Reactivar el contrato	13/04/2022 3:02 PM (UTC -5 horas)	13/04/2022 6:03 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6706472	Suspender el contrato	16/09/2021 5:27 PM (UTC -5 horas)	16/09/2021 6:22 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6566925	Modificar el contrato	24/08/2021 11:55 AM (UTC -5 horas)	24/08/2021 11:57 AM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6181853	Reactivar el contrato	15/06/2021 1:36 PM (UTC -5 horas)	23/07/2021 3:17 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6131050	Suspender el contrato	4/06/2021 2:17 PM (UTC -5 horas)	10/06/2021 10:28 AM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6124357	Reactivar el contrato	3/06/2021 7:39 PM (UTC -5 horas)	4/06/2021 2:10 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.6049361	Suspender el contrato	21/05/2021 10:46 PM (UTC -5 horas)	25/05/2021 4:03 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.5700118	Modificar el contrato	12/03/2021 9:51 AM (UTC -5 horas)	12/03/2021 3:44 PM (UTC -5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.5697054	Modificar el contrato	11/03/2021 2:54 PM (UTC -5 horas)	11/03/2021 2:59 PM (UTC -5 horas)	Publicados

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Id		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Gantt																																																															
						1 julio 6/06		11 julio 11/07		11 septiembre 15/08		19/09		24/10		21 noviembre 28/11		2/01		1 febrero 6/02		13/03		11 abril 17/04		22/05		21 junio 26/06		31/07		1 septiembre 4/09		9/10		11 noviembre 13/11		18/12		21 enero 22/01		26/02		1 abril 1/04		6/05		11 junio 10/06		15/07		21 agosto 19/08		23/09		1 noviembre 28/10		2/12		11 enero 6/01		10/02		21 marzo 17/03		21/04		1 junio 26/05	
1		1 ALTAMIRA - FLORENCIA	635 días	vie 26/08/22	dom 31/03/24																																																																
2		1.1 EXPLANACIONES	634,5 días	vie 26/08/22	sáb 30/03/24																																																																
3		1.1.1 Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	628 días	jue 1/09/22	sáb 30/03/24																																																																
4		1.1.2 Demolición de Estructuras	634 días	vie 26/08/22	sáb 30/03/24																																																																
5		1.1.3 Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	628 días	jue 1/09/22	sáb 30/03/24																																																																
6		1.1.4 Remoción de Derrumbes	634 días	vie 26/08/22	sáb 30/03/24																																																																
7		1.2 BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	230 días	mié 30/08/23	jue 28/03/24																																																																
8		1.2.1 Subbase Granular clase A	160 días	mié 1/11/23	mié 27/03/24																																																																
9		1.2.2 Base granular clase A	200 días	mié 27/09/23	jue 28/03/24																																																																
10		1.2.3 Base granular para bacheo clase A	228 días	mié 30/08/23	mié 27/03/24																																																																
11		1.3 PAVIMENTOS ASFALTICOS	547,13 días	lun 14/11/22	sáb 30/03/24																																																																
12		1.3.1 Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	315 días	lun 12/06/23	mié 27/03/24																																																																
13		1.3.2 Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	545 días	mar 15/11/22	vie 29/03/24																																																																
14		1.3.3 Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	315 días	lun 12/06/23	mié 27/03/24																																																																
15		1.3.4 Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	546 días	mar 15/11/22	sáb 30/03/24																																																																
16		1.3.5 Fresado de pavimento asfáltico	310 días	lun 12/06/23	vie 22/03/24																																																																
17		1.3.6 Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	540 días	lun 14/11/22	sáb 23/03/24																																																																
18		1.3.7 Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	180 días	lun 9/10/23	vie 22/03/24																																																																
19		1.4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES	634,75 días	vie 26/08/22	sáb 30/03/24																																																																
20		1.4.1 Excavaciones varias sin clasificar	546 días	mar 15/11/22	sáb 30/03/24																																																																
21		1.4.2 Excavaciones varias en roca en seco	546 días	mar 15/11/22	sáb 30/03/24																																																																
22		1.4.3 Rellenos para Estructuras con suelo	475 días	mié 18/01/23	vie 29/03/24																																																																
23		1.4.4 Rellenos para estructuras con material granular tipo SBG.	475 días	mié 18/01/23	vie 29/03/24																																																																
24		1.4.5 Pilote de concreto vaciado in situ de diametro 1,20 m.	0 días	mié 18/01/23	mié 18/01/23																																																																
25		1.4.6 Anclaje tipo cabeza flexible D28 mm en roca	485 días	mar 10/01/23	sáb 30/03/24																																																																
26		1.4.7 Anclaje tipo cabeza flexible lado monte y laterales en roca	485 días	mar 10/01/23	sáb 30/03/24																																																																
27		1.4.8 Concreto clase 28 MPA	485 días	mar 10/01/23	sáb 30/03/24																																																																
28		1.4.9 Concreto clase 21 MPA	510 días	vie 16/12/22	jue 28/03/24																																																																
29		1.4.10 Concreto clase 14 MPA	510 días	vie 16/12/22	jue 28/03/24																																																																
30		1.4.11 Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	445 días	vie 10/02/23	dom 24/03/24																																																																
31		1.4.12 Barrera de concreto New Jersey.	395 días	dom 2/04/23	sáb 30/03/24																																																																
32		1.4.13 Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	484 días	mar 10/01/23	vie 29/03/24																																																																
33		1.4.14 Cuneta de concreto vaciada insitu.	219 días	lun 11/09/23	sáb 30/03/24																																																																
34		1.4.15 Sacos Suelo cemento	0 días	vie 26/08/22	vie 26/08/22																																																																
35		1.4.16 Bordillos en concreto vaciado in situ.	210 días	mié 20/09/23	sáb 30/03/24																																																																
36		1.4.17 Geotextil Tipo II no tejido	460 días	jue 2/02/23	sáb 30/03/24																																																																
37		1.4.18 Material granular drenante	460 días	jue 2/02/23	sáb 30/03/24																																																																
38		1.4.19 Material de cobertura tipo SBG	460 días	jue 2/02/23	sáb 30/03/24																																																																
39		1.4.20 Dren horizontal de longitud menor a diez (10) metros.	452 días	lun 6/02/23	mié 27/03/24																																																																
40		1.4.21 Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado.	315 días	jue 15/06/23	sáb 30/03/24																																																																
41		1.4.22 Geomembrana de 40 MLS	300 días	jue 29/06/23	sáb 30/03/24																																																																
42		1.5 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	570 días	lun 24/10/22	sáb 30/03/24																																																																
43		1.5.1 Pintura en frío para líneas de demarcación de pavimentos	570 días	lun 24/10/22	sáb 30/03/24																																																																
44		1.5.2 Pintura en frío para marca Vial con pintura en frío	230 días	mié 30/08/23	jue 28/03/24																																																																
45		1.5.3 Tachas reflectiva bidireccionales	230 días	mié 30/08/23	jue 28/03/24																																																																
46		1.5.4 Señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm).	195 días	lun 2/10/23	vie 29/03/24																																																																
47		1.5.5 Señal delineador horizontal	195 días	lun 2/10/23	vie 29/03/24																																																																
48		1.5.6 Poste de referencia	145 días	mié 15/11/23	mié 27/03/24																																																																
49		1.5.7 Defensa metalica	160 días	jue 2/11/23	jue 28/03/24																																																																
50		1.5.8 Sección final	160 días	jue 2/11/23	jue 28/03/24																																																																
51		1.5.9 Captafaros	160 días	jue 2/11/23	jue 28/03/24																																																																
52		1.6 OBRAS VARIAS	450 días	mié 8/02/23	mié 27/03/24																																																																
53		1.6.1 Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	255 días	mié 2/08/23	sáb 23/03/24																																																																
54		1.6.2 Protección de Taludes con bloques de césped	450 días	mié 8/02/23	mié 27/03/24																																																																
55		1.7 TRANSPORTES	634 días	vie 26/08/22	sáb 30/03/24																																																																
56		1.7.1 Transporte de materiales para distancias mayores de mil metros.	612 días	jue 15/09/22	vie 29/03/24																																																																

Proyecto: Programacion Predio
Fecha: jue 23/11/23

Tarea

División

Hito

.....

◆

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

◆

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

.....

Página 1

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	1 julio 6/06 11/07 15/08 11 septiembre 19/09 24/10 21 noviembre 28/11 2/01 1 febrero 6/02 13/03 11 abril 17/04 22/05 21 junio 26/06 31/07 1 septiembre 4/09 9/10 11 noviembre 13/11 18/12 21 enero 22/01 26/02 1 abril 1/04 6/05 11 junio 10/06 15/07 21 agosto 19/08 23/09 1 noviembre 28/10 2/12 11 enero 6/01 10/02 21 marzo 17/03 21/04 1 junio 26/05																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										



Nombre: Henry Rendón Calderón
Director de obra

Nombre: Julián Andrés Pinilla
Director de Interventoría



MEMORANDO INDIVIDUAL

No. Radicado: 2023I-VBOG-030283

Fecha: 2023-11-27 15:12:00

Para: German Peña Mateus

1101000 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

De: Alvaro Eduardo Ruiz Morales

1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: Solicitud de Reprogramación de VF No Reserva - Contratos SGI

Apreciada Dr German;

Adjunto al presente memorando, hacemos entrega del cuadro correspondiente a la información financiera de los contratos a cargo de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales; en el cual se detalla imputación presupuestal, número de contrato, y valor a reprogramar. Lo anterior con objeto de que nos informe si es procedente pasar la documentación a OAP, para la solicitud de las vigencias futuras No Reserva.

Adjunto cuadro con la relación de imputaciones con sus respectivos contratos.

Saludos;

Alvaro Eduardo Ruiz Morales

SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado Por: CAROLINA COHEN URZOLA

Revisado Por:

**MEMORANDO INDIVIDUAL****No. Radicado: 2023I-VBOG-032118****Fecha: 2023-11-30 18:33:51****Para:** Alvaro Eduardo Ruiz Morales

1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De: German Peña Mateus

1101000 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Asunto: Respuesta Vigencia Futura Contrato Ejecucion_2023I-VBOG-030283-SGI

Cordial saludo.

En atención al memorando del asunto, a través del cual solicita tramitar Vigencias Futuras para 57 contratos en ejecución relacionados en archivo adjunto de ese memorando, de manera atenta le informo que para dicho trámite se debe surtir la siguiente gestión:

No.	Actividad	Duración Estimada (Días Hábiles)
1	Remisión de información por parte de la unidad ejecutora respectiva a través de memorando.	1
2	Revisión, análisis y cargue de la información a través del Proceso Banco de Proyectos de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) por parte de la OAP del Invias.	2
3	Revisión y análisis de la información remitida a través del Proceso Banco de Proyectos de la PIIP y emisión de Control de Viabilidad Técnico por parte de la OAP del Ministerio de Transporte (MT).	2
4	Emisión del Concepto Técnico-Económico y de la Solicitud de Concepto Previo Favorable por parte del Ministerio de Transporte.	3
5	Revisión y análisis de la información remitida a través del Proceso Banco de Proyectos de la PIIP y emisión de Control Posterior de Viabilidad Técnico por parte de la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible (DIES) del DNP.	2
6	Solicitud por parte de la OAP del Invias a la Dirección de Programación e Inversiones Públicas (DPIP) del DNP del Concepto Previo Favorable.	1
7	Emisión del Concepto Previo Favorable por parte de la DPIP-DNP.	1

No.	Actividad	Duración Estimada (Días Hábiles)
8	Solicitud por parte de la OAP de Invias de la Autorización de la Vigencia Futura al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).	1
9	Emisión de la Autorización de la Vigencia Futura por parte del MHCP.	2
Duración Total Estimada		15

De acuerdo con los tiempos estimados, y teniendo en cuenta la Circular Externa No. 034 del 08 de noviembre de 2023, mediante la cual la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece los criterios que se deben tener en cuenta para el cierre de la vigencia 2023 e inicio de la ejecución de la vigencia 2024, se menciona que la fecha máxima para presentar solicitudes de autorizaciones de Vigencias Futuras es el día lunes 11 de diciembre de 2023.

Considerando que los días hábiles para surtir las gestiones dentro de la fecha límite definida por el MHCP en el momento de su solicitud son insuficientes, se devuelve el trámite sin la gestión respectiva.

Atentamente,

German Peña Mateus
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Proyectado Por: LEONOR ADELA DEL PILAR CELY ANDRADE
Revisado Por:

IMPUTACION	NO CONTRATO	PROYECTO ID_SGI	TIPO CONTRATO	GRUPO	VF NO RESERVA A REPROGRAMAR	TOTAL POR IMPUTACION
C-2401-0600-41	3547/2023	GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA ZIPAQUIRÁ - UBATÉ - PUENTE NACIONAL - SAN GIL - PALENQUE Y BMANGA - SAN ALBERTO, RUTA 45A, TRAMO 08,SECTOR RIONEGRO -SAN ALBERTO PR18+0000-PR93+0694	OBRA	PGGV	\$ 22.633.685.537	\$ 25.204.977.803
	3797/2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA ZIPAQUIRÁ - UBATÉ - PUENTE NACIONAL - SAN GIL PALENQUE Y BUCARAMANGA - SAN ALBERTO, RUTA 45A, TRAMO 08, SECTOR RIONEGRO -SAN ALBERTO PR18+0000 AL PR93+0694	INTERVENTORIA	PGGV	\$ 2.571.292.266	
C-2401-0600-71	3845/2023	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: EL ZULIA-CÚCUTA, TRAMO 7009, CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO 7010, VIA AV 10 DE LOS PATIOS, RUTA 5505, PR 131+500 - PR 140, ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CUCUTA, RUTA 5505B, VIA CUCUTA - PUERTO SANTANDER, DEL PR0+000 AL PR2+900 /CONECTOR DE LOS DOS ANILLOS	OBRA	PGGV	\$ 699.611.928	\$ 699.611.928
	4224/2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: EL ZULIA-CÚCUTA, TRAMO 7009, CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO 7010, VIA AV 10 DE LOS PATIOS, RUTA 5505, PR 131+500 - PR 140, ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE	INTERVENTORIA	PGGV		
C-2401-0600-75	2909-2023	MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DEL CORREDOR FRESNO - MARIQUITA; RUTA 5007, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	OBRA	GPYT	\$ 3.459.242.325	\$ 14.986.007.628
	2929-2023	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DEL CORREDOR FRESNO - MARIQUITA; RUTA 5007, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	INTERVENTORÍA	GPYT	\$ 363.599.999	
	4161-2023	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.	OBRA	GPYT	\$ 9.640.165.351	
	4107-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.	INTERVENTORÍA	GPYT	\$ 1.299.999.953	
	1658-2021	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS HONDA - GUADUAS - VILLETA, TRAMO 5008 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, TRAMO 5007, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA	OBRA	PGGV	\$ 123.000.000	
	1717-2021	INTERVENTORÍA PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS HONDA - GUADUAS - VILLETA, TRAMO 5008 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, TRAMO 5007 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA	INTERVENTORIA	PGGV	\$ 100.000.000	
C-2401-0600-82	2263-2023	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA COVENAS SABANETA (RUTA 90SC02) EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE Y CORDOBA	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 197.208.814	\$ 197.208.814
C-2401-0600-80	1816/2020	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA	OBRA	PGGV	\$ 5.235.009.961	\$ 5.689.847.759
	1804/2020	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE	INTERVENTORIA	PGGV	\$ 454.837.798	
C-2401-0600-85	2881-2023	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS: CODIGO 8004A VALLEDUPAR - BADILLO; CODIGO 4901 SAN ROQUE- LA PAZ; CODIGO 4902 LA PAZ- SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA; CODIGO 8801 BUENAVISTA - CUESTECITAS - PARADERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y LA GUAJIRA.	OBRA	ZONA 1	\$ 12.522.923.064	\$ 13.648.664.484
	2720-2023	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS: CODIGO 8004A VALLEDUPAR - BADILLO; CODIGO 4901 SAN ROQUE- LA PAZ; CODIGO 4902 LA PAZ- SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA; CODIGO 8801 BUENAVISTA - CUESTECITAS - PARADERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 1.125.741.420	
C-2401-0600-86	3471 - 2023	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN SECTORES CRITICOS, CARRETERA CÚCUTA – PUERTO SANTANDER, CÓDIGO 5507, PR2+0900 AL PR 53+0678, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	OBRA	ZONA 1	\$ 4.263.080.463	\$ 12.972.489.301
	3369 - 2023	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN ATENCIÓN SECTORES, CARRETERA CÚCUTA – PUERTO SANTANDER, CÓDIGO 5507, PR2+0900 AL PR 53+0678, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 425.014.450	
	3845/2023	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: EL ZULIA-CÚCUTA, TRAMO 7009, CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO 7010, VIA AV 10 DE LOS PATIOS, RUTA 5505, PR 131+500 - PR 140, ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CUCUTA, RUTA 5505B, VIA CUCUTA -	OBRA	PGGV	\$ 8.284.394.388	
	4224/2023	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: EL ZULIA-CÚCUTA, TRAMO 7009, CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO 7010, VIA AV 10 DE LOS PATIOS, RUTA 5505, PR 131+500 - PR 140, ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CUCUTA, RUTA 5505B, VIA CUCUTA -	INTERVENTORIA	PGGV		
C-2401-0600-91	2548-2023	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIO CRITICO EN LA VÍA CODIGÓ 9002 SECTOR NECOCLI -ARBOLETES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	OBRA	ZONA 1	\$ 8.628.805.696	\$ 23.740.948.584
	2723-2023	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO EN LA VÍA CÓDIGO 9002, SECTOR NECOCLI - ARBOLETES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 816.504.065	
	2910-2023	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUERTO REY - MOÑITOS - LORICA, SECTOR SAN BERNARDO DEL VIENTO LORICA RUTA 90 TRAMO 03, Y CARRETERA LORICA - CHINU, SECTOR PURÍSIMA - MOMIL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	OBRA	ZONA 1	\$ 8.140.975.461	
	3343-2023	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUERTO REY - MOÑITOS - LORICA, SECTOR SAN BERNARDO DEL VIENTO LORICA RUTA 90 TRAMO 03, Y CARRETERA LORICA - CHINU, SECTOR PURÍSIMA - MOMIL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 587.577.465	
	3010 - 2023	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LORICA – SAN ONOFRE, SECTOR COVENAS-SAN ONOFRE (RUTA 9004), DEPARTAMENTO DE SUCRE	OBRA	ZONA 1	\$ 5.006.855.528	
	2900 - 2023	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LORICA SAN ONOFRE, SECTOR COVENAS-SAN ONOFRE (RUTA 9004), EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 560.230.369	

C-2401-0600-92	2910-2023	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONITOS - LORICA, SECTOR SAN BERNARDO DEL VIENTO LORICA RUTA 90 TRAMO 03, Y CARRETERA LORICA - CHINU, SECTOR PURÍSIMA - MOMIL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	OBRA	ZONA 1	\$ 4.900.881.683	\$ 5.455.457.591
	3343-2023	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONITOS - LORICA, SECTOR SAN BERNARDO DEL VIENTO LORICA RUTA 90 TRAMO 03, Y CARRETERA LORICA - CHINU, SECTOR PURÍSIMA - MOMIL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 554.575.908	
C-2401-0600-102	1338/2023	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL CORREDOR RUTA DEL SOL SECTOR 1, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	OBRA	GPGV	\$ 6.500.000.000	\$ 12.090.000.000
	1177/2023	INTERVENTORÍA PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL CORREDOR RUTA DEL SOL SECTOR 1, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	INTERVENTORIA	GPGV	\$ 690.000.000	
	3693/2023	GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (incluye mantenimiento rutinario) EN LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (can-o Alegre) PR3+0000 - PR135+0600 RUTA 6005, S/CTO	OBRA	GPGV	\$ 4.600.000.000	
	3778/2023	GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (incluye mantenimiento rutinario) EN LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (can-o Alegre) PR3+0000 - PR135+0600 RUTA 6005, S/CTO	INTERVENTORIA	GPGV	\$ 300.000.000	
C-2401-0600-109	3774 - 2023	MANTENIMIENTO VIA EL BANCO - SAN JOSE - ARJONA RUTA 4313 Y YE DE ARJONA - EL PASO - CUATROVIENTOS RUTA 43CS02, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DEL PONTON LOCALIZADO EN EL PR26+800.	OBRA	ZONA 1	\$ 8.568.531.327	\$ 9.227.727.216
	3859 - 2023	INTERVENTORIA AL MANTENIMIENTO VIA EL BANCO - SAN JOSE - ARJONA RUTA 4313 Y YE DE ARJONA - EL PASO - CUATROVIENTOS RUTA 43CS02, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DEL PONTON LOCALIZADO EN EL PR26+800.	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 659.195.889	
C-2401-0600-110	3532-2023	REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFALTICO EN SECTORES DE LA RUTA 6508 /VÍA CRUCE DE PUERTO RICO -YE DE GRANADA.	OBRA	GPYT	\$ 990.293.714	\$ 1.089.735.979
	3926-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFALTICA EN SECTORES DE LA RUTA 6508 / VÍA CRUCE DE PUERTO RICO - YE DE GRANADA	INTERVENTORÍA	GPYT	\$ 99.442.265	
C-2401-0600-112	1622-2022	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PLANETA RICA - LA YE, SECTOR PR0+0000 AL PR52+0000, RUTA 25 TRAMO 14, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	OBRA	ZONA 1	\$ 1.000.000.000	\$ 11.410.000.000
	1623-2022	INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PLANETA RICA - LA YE, SECTOR PR0+0000 AL PR52+0000, RUTA 25 TRAMO 14, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 50.000.000	
	3693/2023	GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (incluye mantenimiento rutinario) EN LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (can-o Alegre) PR3+0000 - PR135+0600 RUTA 6005, S/CTO	OBRA	GPGV	\$ 9.700.000.000	
	3778/2023	GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (incluye mantenimiento rutinario) EN LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (can-o Alegre) PR3+0000 - PR135+0600 RUTA 6005, S/CTO	INTERVENTORIA	GPGV	\$ 660.000.000	
C-2401-0600-128	2881-2023	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS: CODIGO 8004A VALLEDUPAR - BADILLO; CODIGO 4901 SAN ROQUE- LA PAZ; CODIGO 4902 LA PAZ- SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA; CODIGO 8801 BUENAVISTA - CUESTECITAS - PARADERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y LA GUAJIRA.	OBRA	ZONA 1	\$ 8.264.380.199	\$ 8.617.874.037
	2720-2023	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS: CODIGO 8004A VALLEDUPAR - BADILLO; CODIGO 4901 SAN ROQUE- LA PAZ; CODIGO 4902 LA PAZ- SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA; CODIGO 8801 BUENAVISTA - CUESTECITAS - PARADERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y LA GUAJIRA.	INTERVENTORÍA	ZONA 1	\$ 353.493.838	
C-2401-0600-133	3656-2023	INTERVENTORIA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MUNCHIQUE - EL TABLON - POPAYAN RUTA 2001, TIMBIO - EL HATO - EL TABLON RUTA 25CC02, CARRETERA 25CC04 POPAYÁN – EL ROSARIO VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	INTERVENTORÍA	ZONA 2	\$ 221.010.181	\$ 221.010.181
C-2401-0600-138	3894-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MUNCHIQUE - EL TABLON - POPAYAN RUTA 2001, TIMBIO - EL HATO - EL TABLON RUTA 25CC02, CARRETERA 25CC04 POPAYÁN – EL ROSARIO VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	Obra	ZONA 2	\$ 1.347.187.838	\$ 2.398.944.585
	3894-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MUNCHIQUE - EL TABLON - POPAYAN RUTA 2001, TIMBIO - EL HATO - EL TABLON RUTA 25CC02, CARRETERA 25CC04 POPAYÁN – EL ROSARIO VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	Obra	ZONA 2	\$ 704.037.100	
	3656-2023	INTERVENTORIA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MUNCHIQUE - EL TABLON - POPAYAN RUTA 2001, TIMBIO - EL HATO - EL TABLON RUTA 25CC02, CARRETERA 25CC04 POPAYÁN – EL ROSARIO VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	INTERVENTORÍA	ZONA 2	\$ 254.813.897	
	3656-2023	INTERVENTORIA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MUNCHIQUE - EL TABLON - POPAYAN RUTA 2001, TIMBIO - EL HATO - EL TABLON RUTA 25CC02, CARRETERA 25CC04 POPAYÁN – EL ROSARIO VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	INTERVENTORÍA	ZONA 2	\$ 92.905.750	
C-2402-0600-013	583-1996	COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN VIAL ENTRE LOS VALLES DE ABURRÁ Y EL RÍO CAUCA, TAMBIÉN DENOMINADO VARIANTE MEDELLÍN - SANTA FE DE ANTIOQUIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	\$ 2.548.000.000
	1482-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEGUNDA CALZADA EN LA VÍA DOSQUEBRADAS – SANTA ROSA, ANTIGUA VIA ACCESO A SANTA ROSA DE CABAL, EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ 500.000.000	
	1120-2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA DESPLEGAR ACTIVIDADES CONJUNTAS DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	

	2742-2009	ESTABLECER DE BUENA FE: (i) DECLARACIONES DE INTENCION Y; (ii) CONDICIONES CONTRACTUALES BAJO LAS CUALES LAS ENTIDADES ASOCIADAS ESPERAN EJECUTAR LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO CONEXION VIAL TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO -PUENTE GUILLERMO GAVIRIA CORREA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ 2.048.000.000	
C-2401-0600-140 C-2401-0600-138 C-2401-0600-79	1594-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE CRÉDITO DE REDESCUENTO, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y ASISTENCIA TÉCNICA, AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL EN LAS ZONAS PRIORIZADAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
C-2401-0600-85 C-2401-0600-94 C-2401-0600-115 C-2401-0600-119 C-2401-0600-123 C-2401-0600-139 C-2402-0600-13	2177-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE CRÉDITO DE REDESCUENTO, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS PARA EL DESARROLLO, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
C-113-601-318	649-2013	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA PALERMO - SITIONUEVO- REMOLINO- GUAIRAMO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No12662012	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
C-113-600-618 C-2402-0600-1 C-2402-0600-13	2335-2013	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUEBLO DE CUATRO CARRILES SOBRE EL RIO CAUCA EN EL CORREGIMIENTO DE JUANCHITO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
C-113-600-618 C-2402-0600-1 C-2402-0600-13	3087-2013	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA EJECUTAR LA INTERVENORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN PUEBLO DE CUATRO CARRILES SOBRE EL RIO CAUCA EN EL CORREGIMIENTO DE JUANCHITO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
C-2402-0600-1 C-2402-0600-13	2679-2019	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CARRETERA SIMÓN BOLIVAR, EN EL TRAMO EL PAILÓN - ZACARIAS - ZABALETAS - DAGUA, DENTRO DE SU PROCESO DE ACONDICIONAMIENTO COMO VÍA ALTERNA A LA VÍA CALI - BUENAVENTURA CON EL FIN DE FACILITAR LA COMUNICACIÓN EN EL PUERTO DE BUENAVENTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y EL INTERIOR DEL PAÍS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
N/A	1588-2021	CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO: LAS VÍAS DEL SAMAN: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA DESPLEGAR ACTIVIDADES CONJUNTAS DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS OBRAS, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN RISARALDA Y NORTE DEL VALLE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
N/A	1266 - 2012	CONVENIO MARCO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS, CON EL FIN DE ADELANTAR LOS TRAMITES NECESARIOS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA VIA SALAMINA PALERMO CODIGO 2702	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	GAR	\$ -	
	1658/2021	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS HONDA - GUADUAS - VILLET, TRAMO 5008 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, TRAMO 5007, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA.	OBRA	GPGV	\$ 150.000.000	
	1717/2021	INTERVENTORIA PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS HONDA - GUADUAS - VILLET, TRAMO 5008 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, TRAMO 5007 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA.	INTERVENTORIA	GPGV	\$ 100.000.000	